



JUEVES 11 DE ENERO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCIX - N° 8
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio.....	Pag. 5
Sociedades Comerciales	Pág. 6

ASAMBLEAS

CLUB SPORTIVO SAN JORGE
DE MORTEROS

La Comisión Directiva del Club Sportivo San Jorge de Morteros, Convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que en cumplimiento de las disposiciones Legales y estatutarias se realizará el día 22 de enero de 2024 a las 20:00 Hs, en la Secretaría de la sede Social del Club, sito en calle Carlos Pellegrini esq. Ayacucho de la Ciudad de Morteros, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para suscribir el Acta Juntamente con el Presidente y Secretario. 2.- Ratificación o rectificación del acta y su contenido y decisiones adoptadas por la asamblea ordinaria de fecha 05/10/2023, a fin de subsanar los errores o faltas determinadas por la Dirección de Personas Jurídicas de Córdoba sobre la misma. Contando su Puntual Asistencia, los Saludamos Atentamente. Morteros, 26 de diciembre de 2023.

5 días - N° 505830 - s/c - 15/1/2024 - BOE

CORDOBA, SAN FRANCISCO

TIRO Y GIMNASIA ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA La Comisión Directiva de TIRO Y GIMNASIA ASOCIACIÓN CIVIL tiene el agrado de convocar a los Señores Asociados a una Asamblea EXTRAORDINARIA, a realizarse el día 01 de FEBRERO de 2024 a las 20:30 hs. en la sede social ubicada en Av. Rosario de Santa Fe esq. Primeros Colonizadores, de la ciudad de San Francisco, Cba para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Modificación del Estatuto Social, en función de los términos Legales vigentes, relativos al órgano de Fiscalización dado que el club posee en la actualizad más de 100 socios. 3) Ratificar o rectifica, en caso de corresponder, todo lo tratado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 19/10/2023 en función del rechazo del trámite presentado en IPJ: Acta Rechazada Resolución 3222 "F"/2023 (20.12.23) – Expediente

N°00007-239339/2023. 4) Designación de dos asociados asambleístas para que, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

4 días - N° 506276 - s/c - 12/1/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO

Por Acta n° 330 y estando por vencer con fecha 29 de febrero de 2024 los cargos de las autoridades vigentes, corresponde renovar los cargos por lo tanto la Comisión Directiva resuelve convocar a las personas asociadas a Asamblea general Ordinaria, a celebrarse el día 24 de febrero de 2024, a las 19:00 hs en la primera convocatoria y 19:30 hs en segunda convocatoria, en la sede social cita en calle Gobernador José Esteban Bustos 873 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de asamblea junto a Presidente y Secretario ; 2) Elección de Autoridades: Comisión Directiva, Vocales Titulares y Suplentes y miembros Titulares y Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas. Se aclara que las autoridades elegidas en la Asamblea General Ordinaria del día 24 de febrero de 2024 tomarán sus cargos a partir del 29 de febrero del 2024 donde finalizan sus funciones las autoridades actuales. Hubo que adelantar la fecha para posibilitar la mayor concurrencia a la misma.

3 días - N° 506546 - s/c - 15/1/2024 - BOE

INTIYACO

ASOCIACION DE FOMENTO VECINOS DE
INTIYACO.

Por acta de CD de fecha 22.12.2023 se convoca a los asociados a Asamblea Gral. Extraordinaria el día 27 de enero de 2024 a las 10:00hs., en la sede sita en Calle Pública s/n, Intiyaco, Calamuchita. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondientes a los ejercicios económicos Nro. 16 finalizado el

31.10.2022; y Nro. 17 finalizado el 31.10.2023 4) Reforma de Estatuto. 5) Elección de autoridades conforme a reforma. 6) Consideración de la cuota social.- Firmado por La CD.

1 día - N° 502998 - \$ 539,20 - 11/1/2024 - BOE

LA FALDA

CLUB ATLETICO RIVER PLATE –LA FALDA-

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23 de Enero del 2024 a las 19: 00hs, en su Sede Social Calle Córdoba, B° San Jorge – Pedanía San Antonio, de la Localidad de La Falda, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1° Lectura de acta anterior para rectificar y ratificar de acuerdo a las observaciones de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas para su consideración y eventual aprobación. 2° Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 4° Ratificamos las Memorias, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios pendientes (AÑO 2022-2023) al día 31 del mes de Mayo del año 2023. 5° Rectificamos en la Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto vigente de la entidad, de acuerdo al Artículo 78 y Artículo 106. El Presidente

8 días - N° 503886 - \$ 6170 - 11/1/2024 - BOE

“FRANQUICIAS TURISTICAS DE
ARGENTINA S.A.”

CONVOCATORIA: Se convoca a los accionistas de “FRANQUICIAS TURISTICAS DE ARGENTINA S.A.” a la Asamblea General Ordinaria del día 6 de febrero de 2024 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio ubicado en Lavalleja N° 785, Piso 2° de esta Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: “1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA” “2°)

CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1°, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 30.9.2023." "3°) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS - RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550 EN RELACION CON EL EJERCICIO CERRADO AL 30.9.2023" 4°) FIJACION DEL NÚMERO DE MIEMBROS QUE INTEGRARÁN EL DIRECTORIO – SU ELECCIÓN POR EL TÉRMINO ESTATUTARIO." "5°) DESIGNACIÓN O PRESCINDENCIA DE SINDICATURA" Nota: para participar de la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación al domicilio sito en Lavalleja N° 785, Piso 2° de esta ciudad de Córdoba con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre del libro de asistencia será a las 20 horas del día 31 de enero de 2024. El directorio.-

5 días - N° 505114 - \$ 5636 - 12/1/2024 - BOE

DRUPER S.A

ELECCION DE AUTORIDADES En la ciudad de Córdoba a 13 días del mes de Mayo de dos veintidós, siendo las 14:00 hs. se reúnen en la sede social en Av. La Voz del Interior Km 8½, Parque Empresarial Aeropuerto, Torre 1, Piso 2, Of. B., Córdoba, en asamblea general ordinario los accionistas de DRUPER SA la totalidad de accionistas que representan el 100% del capital social suscripto, los Sres Juan José Liprandi Kember y Diego Eduardo Gottero Toma la palabra el Sr. Director Suplente y manifiesta la validez de ésta asamblea, la que se realiza omitiendo la publicación de la convocatoria, conforme lo normado en el artículo 237 de la ley 19.550. Abierto el acto pasan a tratar los puntos que integran el siguiente orden del día: Primero: Elección de de dos accionistas para que firmen el acta juntamente con el presidente. Toma la palabra el Presidente, Sr Juan José Liprandi Kember, y en razón del número de accionistas, mociona que firmen la presente los Sres Juan José Liprandi Kember y Diego Eduardo Gottero. La moción es aprobada por unanimidad. Segundo: Aprobación de la gestión del directorio. Toma la palabra el Sr. Diego Eduardo Gottero y manifiesta que se aprueba la gestión del directorio. Luego de un intercambio de opiniones, se aprueba por unanimidad Tercero: La elección de los integrantes titulares y suplentes del Directorio por un nuevo periodo de tres ejercicios. Toma la palabra el presidente Juan José Liprandi Kember y mociona para que la nómina de Directores Titulares siga integrada de la siguiente manera: Sr. Juan Jose Liprandi

Kember, como Director Titular y Presidente, el Sr. Diego Eduardo Gottero, como Directores suplentes Puesto a consideración, y luego de un intercambio de opiniones, la moción es aprobada por unanimidad. Acto seguido, y encontrándose presente los Sres Juan José Liprandi Kember, D.N.I. 21.395.862 y Diego Eduardo Gottero, D.N.I. 24.023.473 aceptan sus respectivos cargos, por el termino de tres ejercicios para los que han sido electos y declaran bajo juramento no encontrarse comprendido en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades enunciadas en el art. 264 de la ley 19.550, y no se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades enumeradas para ser miembro del directorio Los directores fijan domicilio especial en la sede social sita en calle Av. La voz del interior Km 8 1/2.Parque Empresarial Aeropuerto, Torre 1, Piso 2, Of. B. de la ciudad de Córdoba. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados.

1 día - N° 505856 - \$ 5362,90 - 11/1/2024 - BOE

PASCANAS

CERCAM S.A.

PASCANAS - CBA Por acta de asamblea N° 4, celebrada en la sede social a los treinta días de noviembre de dos mil veintitrés, CERCAM S.A, resolvió por unanimidad la renovación de autoridades para los ejercicios 2024,2025 y 2026, resultando electos las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente PEDREIRA RAFAEL MIGUEL, D.N.I. 12.640.005, domicilio real y especial en calle Roque Sáenz Peña N° 169, de la ciudad de Pscanas, provincia de Córdoba, CUIT: 20-12664005-7, nacido 29/09/1956, casado, masculino, argentino, empleado en relación de dependencia y Director Suplente GHIGO FRANCISCO ARIEL, D.N.I. 33.222.097, domicilio real y especial en calle Santa Fe N° 1655, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba. CUIT: 20-33222097-8, nacido el 19/05/1988, soltero, masculino, argentino, ingeniero.

1 día - N° 505950 - \$ 1425,30 - 11/1/2024 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

MELANA Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA El Directorio de MELANA Y CIA. S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de Enero de 2024 a las 17:00 horas, a realizarse en la sede social de calle San Martín 927 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden

del Día: Primero: Designación de dos accionistas para suscribir el acta junto con el presidente. Segundo: Aumento del capital social por encima del quintuplo. Villa Carlos Paz, Enero 2024.- Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art. 238 y concordantes de la Ley General de Sociedades).

5 días - N° 505996 - \$ 12635 - 11/1/2024 - BOE

MALAGUEÑO

TEJAS DEL SUR TRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA De acuerdo a lo establecido en los Estatutos, el Directorio de Tejas del Sur Tres S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Enero de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, que será realizada, de manera presencial en el Salon del Club House del barrio Tejas del Sur Tres, sito en Ruta Nacional 20 Km 15 y medio, de la localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba. Que tal citación a la asamblea presencial se hace de acuerdo a la reglamentación vigente. En la asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr. presidente; 2. Puesta en conocimiento de la asamblea y rectificación de error material en la duración del mandato de autoridades, directorio y consejo de vigilancia, electos en asamblea del pasado 28/12/2021; 3. Exponer los motivos por los que se realiza fuera de término la Asamblea de Elección e Autoridades; 4. Consideración y Aprobación del balance y estado contables correspondiente al año 2021; 5. Consideración y Aprobación del balance y estado contables correspondiente al año 2022; 6. Consideración de la Memoria Anual 2021/2022 del Directorio; 7. Elección de Autoridades de Comisión Directiva y de Consejo de Vigilancia y respectivos suplentes, mandato que se extenderá desde el 26 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025; 8. A pedido del consejo de vigilancia Puesta en conocimiento y Consideración por parte de la asamblea de las gestiones realizadas por el directorio desde que la empresa MIRAY S.A. comunicara el cese de la prestación del servicio de mantenimiento del barrio hasta el día de la asamblea; 9. a) Puesta a consideración de las opciones de Contratación del Servicio de mantenimiento del barrio y elección entre las empresas que presentaron propuestas. Las opciones a considerar son: A) EFUS SRL, CUIT 30714378828 (\$ 3.390.000 + IVA),

B) ECOSERVICE SRL, CUIT 30707930299 (\$ 2.430.600 + IVA), C) PINOLIMON S.A.S., CUIT 30-71820832-3 (\$ 2.400.000 + IVA), D) LAND-WORK , LWK INGENIERIA Y SERVICIOS S.A., CUIT 30-71069247-7 (\$ 4.510.303 + IVA), E) ASEO VERDE, AREN SAS, CUIT 33716455039 (\$ 2.310.000 + iva), F) Dejar esta contratación sin efecto y que el nuevo directorio realice una nueva licitación. b) En caso en que se decida contratar alguna de las empresas proponentes, resolver si el contrato de prestación de servicios será por 90 días de duración o bien de 24 meses de duración, en ambos casos renovable automáticamente, si así se decidiese, por un mismo periodo temporal. Los valores consignados en el detalle son mensuales y corresponden al mes de noviembre de 2023. La actualización depende de cada propuesta. Las propuestas completas de cada empresa se encuentran en la administración del barrio a disposición de los vecinos que tengan interés en analizarlas previo a la asamblea, podrán solicitarse presencialmente en la oficina de administración los días Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 13 hs. y los días martes y jueves de 14 a 19 hs.; 10. A pedido del consejo de vigilancia, Puesta en conocimiento y Consideración de las gestiones realizadas en relación a las autorizaciones de ingreso de personas ajenas al Barrio por parte del concesionario de la proveeduría mediante el sistema de HOLA COUNTRY; 11. A pedido del consejo de vigilancia, puesta en conocimiento y Consideración de la asamblea de las gestiones realizadas en relación a la seguridad, contrato y cobro del canon locativo de la Antena Airtel ubicada en las adyacencias de la proveeduría; 12. Aprobación de la Gestión del Directorio saliente, con ejercicio entre el 01/01/2022 y la fecha de la asamblea, bajo reserva del resultado del balance y estados contables correspondiente al año 2023. NOTA: (i) Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 22 de enero de 2024, en la administración de la sociedad, sita en Ruta Nacional 20 Km 15 y medio, de la localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 9.00 a 13.00 horas, o por mail, al correo electrónico administracion@tejasdelsur3.com y con copia al correo electrónico intendencia@tejasdelsur3.com . La documentación referida a los puntos del orden del día estará a disposición de los socios en la administración, desde el día diez de Enero de dos mil veinticuatro (10/01/2024) y hasta el día de la celebración de la Asamblea, de lunes a

viernes en horario de 9.00 a 13.00 horas, o podrá ser requerida por mail al correo electrónico administracion@tejasdelsur3.com (conf. Art. 67 de la Ley 19.550). -El Directorio.

5 días - N° 506045 - \$ 86327,50 - 11/1/2024 - BOE

**“CLINICA PRIVADA JESUS MARIA DR.
ANIBAL LUIS VIALE S.A.”**

Se convoca a los accionistas de CLINICA PRIVADA JESUS MARIA DR. ANIBAL LUIS VIALE S.A. a Asamblea Extraordinaria y seguidamente a Asamblea General Ordinaria ambas a realizarse el 31 de enero del año dos mil veinticuatro. Las mismas se realizarán en forma presencial en el domicilio de calle Julio A Roca N° 580 Planta Alta, Jesús María, Provincia de Córdoba. La Asamblea extraordinaria se llevará a cabo el día indicado supra a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Rectificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de marzo de 2023 y Asamblea Extraordinaria de Fecha 07 de julio de 2023. 2) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria ante las autoridades competentes. Seguidamente, se convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el día indicado supra a las 15.00 horas en primera convocatoria y 16.00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta; 2) Causas que motivaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término legal; 3) Consideración del Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, memoria, estado de situación patrimonial, de resultado, de evolución del patrimonio neto, notas y cuadros anexos correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/05/2023; 4) Aprobación de la gestión y consideración de retribución de los Directores; 5) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria ante las autoridades competentes.

5 días - N° 506057 - \$ 27105 - 12/1/2024 - BOE

ALTOS DEL CHATEAU S.A.

Asamblea General Ordinaria El directorio de ALTOS DEL CHATEAU S.A., convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5/02/2024 a las 18 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segun-

da convocatoria, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el presidente. 2) Ratificación / Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de noviembre de 2023. Lugar de Celebración: Salón de Usos Múltiples de la sede social sita en Calle Pública S/N°, Barrio Privado Altos del Chateau, Manzana 56, Lote 1 de la ciudad de Córdoba. Fecha y hora límite para la correspondiente comunicación de los accionistas para su registro en el libro de asistencia conforme al art. 238 de la Ley 19.550: miércoles 31/01/2024.

5 días - N° 506110 - \$ 7506 - 17/1/2024 - BOE

CRUZ DEL EJE

**“ASOCIACIÓN INTEGRAL DE
DISCAPACITADOS CRUZDELEJEÑOS”**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Febrero de 2024, a las 20.00 horas, en el domicilio de calle General Roca N° 366, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2. Motivos por los que se celebra la asamblea fuera de la sede social. 3. Identificación precisa de la sede social. 4. Tratamiento del informe final de la comisión normalizadora. 5. Consideración de estado de situación patrimonial. 6. Elección de autoridades.

3 días - N° 506129 - \$ 2737,20 - 12/1/2024 - BOE

RIO CUARTO

NO ESTARÁN SOLOS - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 2 de Enero de 2024, “ NO ESTARÁN SOLOS - ASOCIACIÓN CIVIL “ convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de Febrero de 2024, a las 18.00 horas, en la sede social Calle San Martín 1547, Río Cuarto , para tratar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y la Secretaria 2º) Explicar los motivos de convocatoria fuera de término 3º) Consideración de las Memorias Anuales, Estados Contables y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020, Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021, Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022 y Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023, de los Informes del Revisor de Cuentas, del Auditor y del resul-

tado del ejercicio 4°) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 506135 - \$ 8505 - 11/1/2024 - BOE

TRADECOR SOCIEDAD ANONIMA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 19 de fecha 18 de septiembre de 2023 se renovó el Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Sr. Jorge Enrique Riba, D.N.I. N° 16.855.354; Director Suplente: Sr. Mario Gustavo Riba, D.N.I. N° 17.892.357; Los mismos se desempeñarán en sus cargos por el término de dos (2) ejercicios.

1 día - N° 506237 - \$ 503 - 11/1/2024 - BOE

ORGANIZACIÓN DE VIAJES DE ESTUDIOS INTERNACIONALES ASOCIACIÓN CIVIL-O.V.E.I.

En cumplimiento de las dispersiones estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en Centro de Ingenieros de Córdoba, sitio ubicado en la calle Vélez Sársfield 1600 de la ciudad de Córdoba, el día 13 de enero de 2024 a las 20 hs en primera convocatoria si hubiera quórum y 20:30 hs se cita en segunda convocatoria con el número de asociados presentes, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2. Discusión y votación sobre disolución de la asociación civil. 3. En caso de voto positivo sobre disolución, se designará una persona a cargo de la liquidación. Enero de 2024. P/ organización de viajes de estudios internacionales asociación civil O.V.E.I.

3 días - N° 506277 - \$ 9145,50 - 11/1/2024 - BOE

LA CUMBRE

SPORTS MANAGEMENT SA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/11/2023, se eligieron por unanimidad para integrar el Directorio por el término de tres ejercicios: como Director titular y Presidente a: Adriano Luciano Castellan DNI 12.100.011 y como Director Suplente a: Ignacio Ontivero, DNI 39.023.074. Los mismos aceptan el cargo, dejan constancia que no se encuentran comprendidos dentro de las incompatibilidades e inhabilidades establecidas por el artículo 264 de la Ley 19.550, y constituyen domicilio especial en calle Gral. Alvear 47 - CP 5178 La Cumbre, Provincia de Córdoba.

3 días - N° 506279 - \$ 5553 - 12/1/2024 - BOE

PASCANAS

AGO

Por acta de Comisión Directiva, de fecha 03/01/2024, se convoca a las personas asociadas a AGO, a celebrarse el día 09/02/2024, 20,30hs en sede social, sita calle 9 de Julio y Belgrano. Orden del día: 1) Designación dos asociados firmar acta.- 2) Consideración Balance General, Memoria e Informe Comisión Revisadora de Cuentas ejercicios cerrados 30/09/2019; 30/09/2020; 30/09/2021; 30/09/2022 y 30/09/2023. 3) Elección Comisión Escrutadora.- 4) Elección Comisión Directiva y Revisadora de Cuentas por nuevo periodo.- 5) Rectificación art. 13 y art. 29 del estatuto social.- La Secretaria.-

3 días - N° 506302 - \$ 6100,50 - 15/1/2024 - BOE

PILAR

ZEDUN GROUP S.R.L.

C.U.I.T. 30-71812044-2 Por Acta de reunión de Socios N° 2 de fecha 28/12/2023 unánime y autoconvocada, se decidió: A) Modificar la titularidad del Capital social, por el cual el Sr. Diego Adrian Primo es titular de 90 cuotas sociales de valor nominal de PESOS MIL (\$1.000) cada una, titular del 95% del capital social y la Sra. Nayla Daniela Martin, titular de diez (10) cuotas sociales, titular del 5% del capital social. B) Se modifica la Clausula Cuarta del Contrato Social queda redactada de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de pesos Doscientos Mil (\$200000.00), dividido en Doscientos (200) cuotas sociales de pesos Mil (\$1.000.00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios/as, según el siguiente detalle: 1) El/La Sr/Sra. DIEGO ADRIAN PRIMO, suscribe la cantidad de Ciento Noventa (190) cuotas sociales, que representa el 95% del capital social. 2) El/La Sr/Sra. NAYLA DANIELA MARTIN, suscribe la cantidad de Diez (10) cuotas sociales que representa el 5 % del capital social. Los constituyentes integran en este acto en dinero en efectivo la cantidad equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto. obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años, contados a partir de la suscripción del presente contrato." C) Se modifica la Clausula Quinta del Contrato Social, la que quedo redactada de la siguiente manera: "Clausula Quinta: Las cuotas son libremente transmisibles. Pero los socios tendrán derecho de preferencia. Por lo que el titular de cuotas sociales que desee vender, previamente deberá comunicar dicha situación a los demás

socios, quien en el plazo de 15 dias mediante comunicación fehaciente- correo electrónico, carta documento- para ejercer su derecho de preferencia, comunicando su decisión de comprar o no las cuotas sociales. No optando por esta preferencia, el socio vendedor tendrá libertad para transferir a un tercero. A los efectos del precio de venta, deberá confeccionarse un Balance especial a la fecha de transferencia suscripto por Contador Público Nacional. La transmisión de la cuota tiene efecto frente a la sociedad desde que el/la cedente o el/la adquirente entreguen a la gerencia un ejemplar o copia del título de la cesión o transferencia, con autenticación de las firmas si obra en instrumento privado. La sociedad o el/la socio/a solo podrán excluir por justa causa al socio así incorporado, procediendo con arreglo a lo dispuesto por el artículo 91 LGS, sin que en este caso sea de aplicación la salvedad que establece su párrafo segundo. La transmisión de las cuotas es oponible a los terceros desde su inscripción en el Registro Público, la que puede ser requerida por la sociedad; también podrán peticionarla el/la cedente o el/la adquirente exhibiendo el título de la transferencia y constancia fehaciente de su comunicación a la gerencia" D) Se eligió como Gerente Suplente a la Sra. Martin, Nayla Daniela, argentina, nacida el día 02 de Octubre de 1984, D.N.I N°31.188.816, de estado civil: soltera, de profesión: Abogada, con domicilio real en calle Sarmiento N° 1943 de la Ciudad de Rio Segundo, Provincia de Córdoba; constituyendo domicilio especial en calle Zenón López N° 1268 de la Ciudad de Pilar, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 506305 - \$ 7173 - 11/1/2024 - BOE

VILLA MARIA

ELEMEC VIM S.A.

Designación de Autoridades. Por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 16 – 09/01/2024, se resolvió Ratificar el Acta de Asamblea Ordinaria Numero 15 de fecha 20 de Enero de 2023, publicada en fecha 28/08/2023 - Pag. 23-24 - Edicto N° 476294. Norma Patricia Brussa -Presidente-

1 día - N° 506330 - \$ 480 - 11/1/2024 - BOE

VILLA DE LAS ROSAS

CLUB ATLÉTICO LAS ROSAS - ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 10-02-2024 en sede social sito en calle Los Eucaliptos 80, Villa de Las Rosas, Córdoba, a las 20hs en primer llamado y a las 21hs en segundo

llamado para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Explicación de los motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término. 3) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y el secretario. 4) Rectificación/Ratificación de la Asamblea Ordinaria del día 2/11/2021. 5) Consideración de Estados Contables, Memoria anual y demás documentación de los Ejercicios cerrados el 15/03/2022 y 15/03/2023 respectivamente. 6) Reforma del Estatuto Social. 7) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo. Comisión Directiva.

8 días - N° 506332 - \$ 11752 - 22/1/2024 - BOE

ONCATIVO

BMT-LOG S.A.

Rectificación de Edicto Se rectifica edicto número 493414 publicado con fecha 08/11/2023, en el cual se consignó erróneamente de la siguiente manera: "Ratificación. Por acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, unánime y autoconvocada, de fecha 07/11/2023 se resolvió Ratificar el ACTA de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 11/10/2023, por la cual se modificó el Estatuto Social en sus Artículos Cuarto y Diez. Por unanimidad se resolvió omitir la transcripción de los artículos, incorporados al libro de Actas de Asamblea y publicados mediante edicto Nro. 490520 de fecha 27/20/2023" Y debió decir: "Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Ratificativa de fecha 30/11/2023"

1 día - N° 506378 - \$ 2460,50 - 11/1/2024 - BOE

CULTURAL Y DEPORTIVO SPARTA CLUB

El Cultural y Deportivo Sparta Club convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de enero de 2024, 10:00 horas, en su Sede de calle Salta 1138 de la ciudad de Villa María para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos miembros para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Informe sobre los motivos por el llamado a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico N° 39 y 40 cerrados el 31 de mayo de 2022 y 31 de mayo de 2023 respectivamente. 4) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por un mandato de dos años

2 días - N° 506413 - \$ 4362 - 12/1/2024 - BOE

COLONIA CAROYA

CLUB CAZADORES Y PESCADORES COLÓN

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Sede Social calle 106 Lote 109 Fracción D 1100, de la ciudad de Colonia Caroya el 14/02/2024 a las 21,00 horas. Orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Rectificación del punto 4º), Renovación de la Comisión Directiva electa, según estatuto vigente: por vencimiento de los cargos, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales Titulares, por el término de 2 años; Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y 1 Vocal Titular, por el término de 1 año y 2 Vocales Suplentes, por el término de 1 año. 3) Ratificación de los puntos 2º), 3º), 5º) y 6º) tratados en Asamblea General Ordinaria N°922, de fecha 11/10/2023.

3 días - N° 506449 - \$ 7696,50 - 12/1/2024 - BOE

OLIVA

COLEGIO MEDICO DE OLIVA – ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 487 de la Comisión Directiva, de fecha 05 de Enero de 2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Enero de 2024, a las 20:00 hs, en el domicilio sito en calle Bartolomé Mitre N° 10 de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Rectificación del punto 4 del orden del día, Elección de Autoridades, y ratificar el resto de los puntos del orden del día, en todos sus contenidos de la Asamblea general Ordinaria celebrada el día 30 de Noviembre de 2023.

1 día - N° 506473 - \$ 2513 - 11/1/2024 - BOE

MARCOS JUAREZ

ASOCIACION COOPERADORA POLICIAL DE LA COMISARIA DE DISTRITO MARCOS JUAREZ, UNIDAD REGIONAL DEPARTAMENTAL MARCOS JUAREZ.-

Por acta de Comisión Directiva, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de Enero de 2024, a las 10.00 horas, en la sede social situada en Avenida San Martín Nro. 1242, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria.- 2) Ratificar y Rectifi-

car Asamblea General Extraordinaria de Fecha de 27/09/2023 y de fecha 03/11/2023.- FDO ORDEN ASAMBLEA DE ASOCIADOS.-

3 días - N° 506480 - \$ 6699 - 15/1/2024 - BOE

ELECCION AUTORIDADES MEV SANITARIOS SA

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 19 de diciembre del 2023 se resolvió por unanimidad de los accionistas de MEV SANITARIOS SA elegir por el término de tres ejercicios los cargos de: Presidente: el Señor Mariano Eduardo Vidal DNI 22.793.526, y el de Director Suplente: al Señor Francisco Gabriel Vidal DNI 43.879.448. En ese mismo acto, los nombrados, aceptan en forma expresa los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 y 286 de la Ley 19.550, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 256, último párrafo de la Ley 19.550 constituyen domicilio especial en Ruta A 74 km 12 Villa Retiro, Córdoba

1 día - N° 506520 - \$ 3118,50 - 11/1/2024 - BOE

LA CARLOTA

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL SAN ANTONIO LA CARLOTA.

Por acta de Comisión directiva de fecha 8/1/2023, se convoca Asamblea General Ordinaria, modalidad presencial, a celebrarse el día 11 de Enero de 2024, a las 20:00 horas, en el local administrativo sito en esquina Nicanor Lopez, y General Güemes de La Carlota, para tratar los siguientes ordenes del día: 1) Rectificación/ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/6/2023 a los fines de su inscripción ante IPJ. 2) Proponer, debatir y definir el lugar en el cual la Cooperadora tendrá su sede social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 506555 - \$ 2131,50 - 11/1/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

MONTE BUEY TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 La Sra. MARICEL MALVINA BARBON CUIT 27235381155 Domiciliada en calle Mariano Moreno 659, Monte Buey Cba anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de DIGIMEN SAS CUIT 30-71822053-6 domicilio

en calle Corrientes 670, Leones, Dpto. Marcos Juárez, Cba., denominado "FARMACIA BARBON" ubicada en Av. Belgrano 161, monte Buey, Cba. CP. 2589. Oposiciones en calle Av. Belgrano 161, monte Buey, Cba. CP. 2589.

5 días - N° 506081 - \$ 3458 - 16/1/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

HOODEE AIRGEADAS S.A.S..

Constitución de fecha 08/01/2024. Socios: 1) JOAQUÍN LEONEL LUDUEÑA VILLARROEL, D.N.I. N°44767292, CUIT/CUIL N° 20447672929, nacido/a el día 17/05/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Misiones 1444, barrio Maurizzi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEJANDRO JAVIER MARTINEZ, D.N.I. N°43881944, CUIT/CUIL N° 20438819445, nacido/a el día 13/04/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Avenida Armada Argentina 3251, manzana 11, lote 1, barrio La Esperanza, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LEONARDO DIEGO LUDUEÑA, D.N.I. N°26069802, CUIT/CUIL N° 20260698029, nacido/a el día 13/08/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Misiones 1444, barrio Maurizzi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ALDANA ELISA LUDUEÑA VILLARROEL, D.N.I. N°43924563, CUIT/CUIL N° 27439245633, nacido/a el día 26/02/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Misiones 1444, barrio Maurizzi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) LEONEL AGUSTIN ALCAZAR, D.N.I. N°45834347, CUIT/CUIL N° 20458343471, nacido/a el día 01/12/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Sanchez Ariño Amalia 3550, barrio Ipv Los Gigantes Anexo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) RENE MARCELO FIGUEROA, D.N.I. N°18579494, CUIT/CUIL N° 20185794947, nacido/a el día 15/09/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Av Eva Peron

1087, barrio Alt Brown, de la ciudad de San Salvador De Jujuy, Departamento Dr Manuel Belgrano, de la Provincia de Jujuy, República Argentina Denominación: HOODEE AIRGEADAS S.A.S.Sede: Calle Misiones 1444, barrio Maurizzi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 31200 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOAQUÍN LEONEL LUDUEÑA VILLARROEL, suscribe la cantidad de 3120 acciones. 2) ALEJANDRO JAVIER MARTINEZ, suscribe la cantidad de 1560 acciones. 3) LEONARDO DIEGO LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 20280 acciones. 4) ALDANA ELISA LUDUEÑA VILLARROEL, suscribe la cantidad de 3120 acciones. 5) LEONEL AGUSTIN ALCAZAR, suscribe la cantidad de 1560 acciones. 6) RENE MARCELO FIGUEROA, suscribe la cantidad de 1560 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO DIEGO LUDUEÑA, D.N.I. N°26069802 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOAQUÍN LEONEL LUDUEÑA VILLARROEL, D.N.I. N°44767292 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO DIEGO LUDUEÑA, D.N.I. N°26069802. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 506524 - s/c - 11/1/2024 - BOE

PAMP-HN S.A.S..

Constitución de fecha 04/01/2024. Socios: 1) MAURICIO HERNAN PAREDES, D.N.I. N°34247686, CUIT/CUIL N° 20342476865, nacido/a el día 09/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Dean Funes 4530, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) PEDRO NAHUEL ABRAHAN, D.N.I. N°33914378, CUIT/CUIL N° 20339143782, nacido/a el día 13/05/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Enfermera Clermont 146, piso 1, departamento A, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PAMP-HN S.A.S.Sede: Calle Santa Rosa 492, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explota-

ción de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MAURICIO HERNAN PAREDES, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) PEDRO NAHUEL ABRAHAN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAURICIO HERNAN PAREDES, D.N.I. N°34247686 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PEDRO NAHUEL ABRAHAN, D.N.I. N°33914378 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO HERNAN PAREDES, D.N.I. N°34247686.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 506527 - s/c - 11/1/2024 - BOE

FRANGERJOMA S.A.S.

Constitución de fecha 05/01/2024.Socios: 1) MARCO GUSTAVO MONZONI, D.N.I. N°26302679, CUIT/CUIL N° 23263026799, nacido/a el día 18/04/1978, estado civil casado/a, na-

cionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Calle Intendente Curto 335, barrio Centro, de la ciudad de Porteña, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) FABIO NORBERTO MONZONI, D.N.I. N°23495101, CUIT/CUIL N° 20234951018, nacido/a el día 15/10/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Boulevard 25 De Mayo 195, de la ciudad de Porteña, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FRANGERJOMA S.A.S.Sede: Boulevard 25 De Mayo 314, de la ciudad de Porteña, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musi-

cales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil Ciento Veinte (3120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCO GUSTAVO MONZONI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FABIO NORBERTO MONZONI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCO GUSTAVO MONZONI, D.N.I. N°26302679 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FABIO NORBERTO MONZONI, D.N.I. N°23495101 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCO GUSTAVO MONZONI, D.N.I. N°26302679. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 506532 - s/c - 11/1/2024 - BOE

LA CARIDAD S.A.

Por Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/05/2023, se resolvió la elección de la Sra. Matilde Julia Peuser de Del Boca, D.N.I.

N° 2.626.740, como Directora Titular y Presidente, y del Sr. Roberto Alfonso Del Boca, D.N.I. N° 13.536.528, como Director Suplente, ambos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 505440 - \$ 220 - 11/1/2024 - BOE

JESUS MARIA

KEM-LAB S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL Por Acta N°13 de Asamblea General Extraordinaria, de fecha 09/02/2023, se resolvió modificar la sede social y fijarla en calle Génova N°827, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 505826 - \$ 480 - 11/1/2024 - BOE

TOKENIZA2 SAS

Por Reunion del Organo de Administracion del 8/1/2024 se resolvió por mayoría convocar a los sres Socios de Tokeniza2 SAS a Reunión de Socios Ordinaria-Extraordinaria para el próximo Lunes 29 de enero de 2024 en la sede social (sita en calle Dean Funes 163 2do piso of. 13 de la ciudad de Cordoba) a las 7.00hs en primera convocatoria y a las 8.00hs en segunda convocatoria para tratar los siguientes puntos del orden del día:1) PRIMER PUNTO: Declaración de Validez de la Reunión de Socios. Designación de dos socios para suscribir el acta. 2) SEGUNDO PUNTO: Ratificación de las decisiones tomadas en Reunión de Socios del 3/8/2023. Transcripción del acta. 3) TERCER PUNTO del Orden del Día: Toma de razón y ratificación de la aceptación de Mutuo en moneda extranjera. 4) CUARTO PUNTO del Orden del Día: Condonación de sueldos socios por los períodos 08/2023 y 09/2023. 5) QUINTO Punto del Orden del Día: Ratificación de la Reunión del Organo de Administración de fecha 3/10/2023; Aceptación de Aportes Irrevocables. Toma de Razón de Aportes Irrevocables y condiciones de los mismo. 6) SEXTO Punto del Orden del día: Consideración de la renuncia al cargo de Administrador Titular y Representante Legal Sr. Martín Bertoni. 7) SEPTIMO Punto del Orden del día: Fijación del número de miembros del órgano de Administración. Designación de Administrador/es Titular/es y suplente/s. Designación de Representante/s Legal/es: 8) OCTAVO PUNTO del Orden Del Día: Estado de los acuerdos sociales. Situación del Sr. Socio Andrés de Leon DNI 92.861.766. Cumplimiento de deberes sociales. 9) Noveno Punto del Orden del día: Comunicación de decisión de transferencia de acciones del Sr. Socio Martin Bertoni DNI 34.441.890. Toma de razón de transferencias de

acciones entre socios. Composición accionaria actual. Comunicación de salida de la sociedad del Sr. MARTIN BERTONI. 10) DECIMO Punto del Orden del día Modificación de las remuneraciones del Organo de Administracion y de los Socios dependientes

5 días - N° 505927 - \$ 34597,50 - 11/1/2024 - BOE

AIR SAP SA

Por resolución unánime de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del día 7/5/2023, se decidió: 1) Aumentar el capital social en la suma de \$120500000, por lo que el nuevo capital social asciende a la suma de \$120602000, y emitir 1205000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase B, de valor nominal \$100 cada una y con derecho a 1 voto por acción; 2) Modificar el artículo 5 del Estatuto Social el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5: El capital social es de pesos Pesos Ciento Veinte Millones Seiscientos Dos Mil (\$120.602.000), representado por Un Millón Doscientos Seis Mil Veinte (1.206.020) acciones, de pesos cien (\$.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago."; 3) Modificar el artículo 15 del Estatuto Social el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 15: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una sindicatura, elegida por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios, compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres. La Asamblea también podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse. Los síndicos deben reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones establecidos por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley de Sociedades 19.550, podrá prescindir de Sindicatura, adquiriendo en tal caso los accionistas las facultades de contralor que prevé el art. 55 de la Ley de Sociedades 19.550."; 4) La elección por un período de tres ejercicios como Síndico Titular a Gastón Valtier, DNI 35055409 y como Síndico Suplente a Joaquín Acuña, DNI 22375768.

1 día - N° 506051 - \$ 4311,80 - 11/1/2024 - BOE

AGROPLANT S.A.

Elección de Autoridades Por Acta de Asamblea Ordinaria N°21 de fecha 18/12/2023 se proce-

dió a la elección de autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Carlos Andrés Martino D.N.I. N° 21.838.614; DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE: Débora Susana Spagnuolo, D.N.I. N° 22.560.973; DIRECTOR TITULAR: Melina Eliana Martino, D.N.I. N° 39.822.478; DIRECTOR TITULAR: Carlos Manuel Martino D.N.I. N° 44.372.267 y DIRECTOR SUPLENTE: Bruno Pablo Urfer D.N.I. N° 21.596.492. Todos electos por tres ejercicios.

1 día - N° 506172 - \$ 882,50 - 11/1/2024 - BOE

RIO CUARTO

GOING TO S.A.S.

Constitución de Sociedad por Acciones Simplificada Constitución de fechas 02/01/2024 y 05/01/2024. Socios: MARIANO GERMAN BAINOTTI, DNI 26.682.873 CUIT 20-26682873-0 argentino, casado, masculino, nacido el 26/02/1979, comerciante, con domicilio en calle Manzana 101, Lote 13, Barro Causana, Malagueño, provincia de Córdoba. Denominación: GOING TO S.A.S. Sede: Country Causana, manzana 101, lote 13, Malagueño, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales.

6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Comercial: La compraventa, permuta, importación y exportación, distribución, consignación y en general todo tipo de comercialización de bienes muebles relacionados con la actividad de la construcción y ferretería e inmuebles, mercaderías, máquinas, herramientas, repuestos y accesorios, marcas, diseños y modelos industriales materias primas y productos elaborados, semielaborados o a elaborar, del país o del extranjero.- 16) Todo tipo de operaciones de comercialización y financiación de servicios, creados o a crearse, en forma directa o indirecta, realizar estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigación, organización y atención técnica, informes, estudios de mercados y desarrollo de programas de

promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera, a fin de brindar asesoramiento integral a particulares y empresas. En especial crear, instrumentar, organizar y administrar por cuenta propia, de terceros, asociada o en participación con terceros, sistemas de comercialización y crédito. 17) Distribución, representación y comercialización de artículos de ferretería, ferretería eléctrica, ferretería de materiales de construcción, grifería y sanitarios, artículos de mayólicas, cerámicas, triplay, herramientas metálicas, en general, accesorios, accesorios metálicas en general, productos de vidrio, herramientas para la minería, herramientas para la agricultura, material de limpieza, materiales de carpintería, plomería, de manos, pinturas y solventes, venta de sanitarios, tuberías y accesorios para agua caliente, tuberías galvanizados, accesorios, tuberías de polietileno y producto de PVC y ferretería en general. 18) Comercializar combustibles, lubricantes y aditivos para todo tipo de transporte motorizado, compra y venta al por mayor y menor de productos químicos ferreteros para la construcción civil, compra y venta de herramientas, vestuario y otros de construcción, compra y venta al por mayor y menor de madera industrializada para la construcción civil; compra y venta de plásticos en general, compra y venta al por mayor y menor de cerámicos, vinílicos, sanitarios en general. 19) Adquisición, arrendamiento o locación de vehículos automotor, fletes, vehículos comerciales livianos o utilitarios para la distribución y transporte de los relacionados productos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital es de \$ 350.000 representado por 350.000 acciones de valor nominal \$1.00 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: MARIANO GERMAN BAINOTTI, suscribe 350.000 acciones. Administración: La administración estará a cargo de: MARIANO GERMAN BAINOTTI DNI N°26.682.873 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MARIA JULIETA GARAYGORIS DNI N° 35.588.287 en el carácter de

administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MARIANO GERMAN BAINOTTI DNI N°26.682.873, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 506272 - \$ 16810 - 11/1/2024 - BOE

LA ESQUIVA S.A.

Elección de Directorio Por Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Sergio Daniel Alberione, D.N.I. N° 16.371.868; y (ii) Director Suplente: Diego Marcelo Alberione, D.N.I. N° 20.577.624; todos por término estatutario.

1 día - N° 506273 - \$ 480 - 11/1/2024 - BOE

LA FALDA

DI SANTA CROCE S.A.

Elección de Directorio Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17 de fecha 16 de octubre de 2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Damir Francisco José María Ceschi di Santa Croce, D.N.I. N° 12.393.354; y (ii) Director Suplente: Sonia María Ceschi di Santa Croce, D.N.I. N° 14.896.237; todos por término estatutario.

1 día - N° 506274 - \$ 480 - 11/1/2024 - BOE

DUCADO SOCIEDAD ANONINA

Elección de Directorio Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de enero de 2024 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Matías Peñaloza, D.N.I. N° 25.267.873; y (ii) Director Suplente: Manuel Peñaloza, D.N.I. N° 33.830.069; todos por término estatutario.

1 día - N° 506278 - \$ 480 - 11/1/2024 - BOE

VILLA MARIA

“URQCHE S.A.”

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime autoconvocada de fecha 04/01/2024, se resolvió la

elección del Sr. Rodrigo Rubén Grenat, DNI: 31.062.451 como Director Titular Presidente, del Sr. Aldo Alberto Ponce, DNI: 17.145.474 como Director Suplente y del Sr. Marcelo Daniel Bustos, DNI: 17.426.279 como Director Suplente.

1 día - N° 506289 - \$ 480 - 11/1/2024 - BOE

TOKENIZA2 SAS

CONVOCATORIA. Por reunión del órgano de Administración del 8/1/2023 se resolvió por unanimidad CONVOCAR a los Sres. Accionistas de TOKENIZA2 SAS a Reunión de Socios presencial (ordinaria-extraordinaria) para el próximo día miércoles TREINTA y UNO de ENERO de 2024 (31/1/2024) a las 07:00hs en primera convocatoria y 08:00 en segunda convocatoria en la sede social (Dean Funes 163, 2do of 13 de la Ciudad de Córdoba) que a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) PRIMER PUNTO: Declaración de Validez de la Reunión de Socios. Designación de dos socios para suscribir el acta; 2) SEGUNDO PUNTO: Ratificación de las decisiones tomadas en Reunión de Socios del 3/8/2023. Transcripción del acta de Reunión de Socios del 3/8/2023; 3) TERCER PUNTO del Orden del Día: Toma de razón y ratificación de la aceptación de Mutuo en moneda extranjera; 4) CUARTO PUNTO del Orden del Día: Condonación de sueldos socios por los periodos 08/2023 y 09/2023; 5) QUINTO Punto del Orden del Día: Ratificación de la Reunión del Organismo de Administración de fecha 3/10/2023; Aceptación de Aportes Irrevocables. Toma de Razón de Aportes Irrevocables y condiciones de los mismo; 6) SEXTO Punto del Orden del día: Consideración de la renuncia al cargo de Administrador Titular y Representante Legal Sr. Martín Bertoni (DNI 34.441.890); 7) SEPTIMO Punto del Orden del día: Fijación del número de miembros del órgano de Administración. Designación de Administrador/es Titular/es y suplente/s. Designación de Representante/s Legal/es; 8) OCTAVO PUNTO del Orden Del Día: Estado de los acuerdos sociales. Situación del Sr. Socio Andrés Nicolas De Leon (DNI 92.861.766) Cumplimiento de deberes sociales; 9) NOVENO Punto del Orden del día: Comunicación de decisión de transferencia de acciones del Sr. Socio Martin Bertoni (DNI 34.441.890) Toma de razón de transferencias de acciones entre socios. Composición accionaria actual. Comunicación de salida de la sociedad del Sr. MARTIN BERTONI (DNI 34.441.890); 10) DECIMO Punto del Orden del día: Modificación de las Remuneraciones del Organismo de Administración y de los Socios dependientes; 11) UNDECIMO Punto del Orden del día: Proyectos año 2024. Situación actual de la Sociedad.

5 días - N° 506297 - \$ 38307,50 - 15/1/2024 - BOE

PILL.AR S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 2 del 1 de diciembre de 2023, se resolvió el aumento de capital dentro del quíntuplo para elevarlo en \$100.000, de \$300.000 a \$400.000, mediante la emisión de 100.000 nuevas acciones ordinarias de valor nominal \$1,00 cada una y con derecho a un voto por acción, con fijación de prima de emisión de USD2,50 por acción, equivalente a \$901,3125 por acción, al tipo de cambio de referencia Comunicación “A” 3500 del día 30/11/2023; es decir un total de prima de emisión de USD 250.000, equivalente \$90.131.250 al tipo de cambio de referencia Comunicación “A” 3500 del día 30/11/2023. Con motivo del aumento de capital aprobado, el nuevo capital social es de Pesos Cuatrocientos Mil (\$400.000) representado por Cuatrocientas Mil (400.000) acciones de \$1,00.- de valor nominal cada acción.

1 día - N° 506313 - \$ 1457,50 - 11/1/2024 - BOE

RIO CUARTO

LA HUIRA S.R.L.

RECTIFICATORIA Con fecha 13/12/2023 se publicó el aviso N° 501198 y dónde dice: “.....a favor de José María Abreu, D.N.I. N° 92.481.358 C.U.I.T. 20-92481358-0; y Stella Maris Magliano, D.N.I. N° 11.018.563, C.U.I.T. 23-11018563-4, cedió y transfirió a José María Abreu, 290 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una y a Mariano Zarlenga, D.N.I. 30.697.293, C.U.I.T. 20-30697293-7,.....”, deberá decir: “.....a favor de José María Abreu, D.N.I. N° 92.481.358 C.U.I.T. 20-92481358-0, uruguayo, divorciado, nacido el 13/02/1965, comerciante, con domicilio real y especial en Av. Corrientes N° 531, piso 9 - CABA; y Stella Maris Magliano, D.N.I. N° 11.018.563, C.U.I.T. 23-11018563-4, cedió y transfirió a José María Abreu, 290 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una y a Mariano Zarlenga, D.N.I. 30.697.293, C.U.I.T. 20-30697293-7, argentino, nacido el 29/01/1984, soltero, empresario, con domicilio real en Humboldt N° 2340, piso 5°, depto “A” - CABA.....”

1 día - N° 506317 - \$ 1876,10 - 11/1/2024 - BOE

HERNANDO

JOFEL AGRO S.A

CUIT 30716984806, con domicilio social en Chile N°15, ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, el Directorio a través de sus representantes informa que se ha tomado la siguiente resolución: A) Rectificar el Edicto N°497938, del

2023,30/11/2023,1/12/2023,28/11/2023, donde se consigna de manera incompleta la denominación social: JOFEL AGRO S.A CUIT 30716984806; B) Dejar sin efecto lo dispuesto en el Acta de fecha 04/10/2023; C) Ratificar lo dispuesto en el Acta de Asamblea, de fecha 07/12/2023, por la que se resuelve: "En el domicilio de la sede social de JOFEL AGRO S.A, cito en calle Chile N° 15 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, siendo las 20hs, a los siete días del mes de diciembre del año 2023, se reúnen los Sres. Accionistas, Sr. Depetris Victor José en carácter de Presidente, y la Sra. Marta Irene Bertani como directora suplente, firmando ambos al pie de la presente. El Presidente informa que el orden del día establecido a tratar es: 1) Designación de nuevas autoridades, por haberse cumplido el plazo estipulado; y, habiéndose hecho la publicación respectiva y existiendo quorum, se está en condiciones de dar inicio a la reunión. Se decide reelegir a las autoridades, quedando integrado el Directorio de la sociedad de la siguiente manera: 1) Presidente: VICTOR JOSÉ DEPETRIS, D.N.I N° 7.870.872, CUIT/CUIL N° 20-07870872-8, nacido el día 03/04/1950, estado civil casado, de profesión farmacéutico, de nacionalidad argentino, con domicilio real en calle Chile N° 15 barrio Centro, de la ciudad de Hernando, departamento Tercero Arriba, provincia de Córdoba, Argentina; fijando domicilio especial en calle Chile N° 15, barrio Centro, de la ciudad de Hernando, departamento Tercero Arriba, provincia de Córdoba, Argentina 2) Director Suplente: MARTA IRENE BERTANI, D.N.I N° 6.130.464, CUIT/CUIL N° 27-06130464-4, nacida el día 02/08/1949, estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en calle Chile N° 15, barrio Centro, de la ciudad de Hernando, departamento Tercero Arriba, provincia de Córdoba, Argentina. Los nombrados anteriormente, en este mismo acto ACEPTAN de manera expresa los cargos que les han sido conferidos, bajo responsabilidad de ley, y se NOTIFICAN del tiempo de duración de los mismos. Manifiestan en carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 último párrafo Ley 19.550, fijan domicilio especial en el consignado con anterioridad.

5 días - N° 506340 - \$ 47722,50 - 16/1/2024 - BOE

ALAMINOS S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales – Renuncia y Designación de Gerentes – Modificación del Contrato Social Conforme Acta de Reunión de

Socios del 29/12/2023 y Acta de Aceptación de Cargos del 29/12/2023 se resolvió: 1) Tomar razón de que Ángela María Alaminos, DNI 12.874.802, ha cedido la totalidad de las cuotas sociales de las cuales fuera titular, esto es 3.519 cuotas sociales, a favor de Lilliana Gina Alaminos, DNI 16.158.822, y que Marta Susana Alaminos, DNI 16.743.276, ha cedido la totalidad de las cuotas sociales de las cuales fuera titular, esto es 3.519 cuotas sociales, a favor de Carmen Cándida Alaminos, DNI 13.374.815. 2) Aceptar la renuncia de Angela María Alaminos y Marta Susana Alaminos al cargo de Gerentes de la Sociedad que desempeñaran. 3) Designar Gerentes de la sociedad, para que se desempeñen en forma conjunta y por tiempo indeterminado, a las Sras. Liliana Gina ALAMINOS, DNI 16.158.822, CUIT 27-16158822-4, y Carmen Cándida ALAMINOS, DNI 13.374.815, CUIT 27-13374815-1, fijando ambas domicilio especial en Avenida Colón 4989 de la Ciudad de Córdoba. 4) Modificar el Contrato Social en las cláusulas CUARTA Y SEXTA, las que quedan redactadas del siguiente modo: "CUARTA: El capital social lo constituye la suma de PESOS CIENTO CUARENTA MIL SETECIENTOS SESENTA (\$ 140.760) dividido en Catorce mil setenta y seis (14.076) cuotas sociales de pesos Diez (\$ 10) cada una, las cuales han sido suscriptas e integradas por los socios en su totalidad, respetando las siguientes proporciones: La socia CARMEN CANDIDA ALAMINOS, la cantidad de Siete mil treinta y ocho (7038) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una por un total de pesos setenta mil trescientos ochenta (\$ 70.380), y la socia LILIANA GINA ALAMINOS la cantidad de Siete mil treinta y ocho (7038) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una por un total de pesos setenta mil trescientos ochenta (\$ 70.380)."; "SEXTA: La administración representación y uso de la firma social con las limitaciones previstas al final de este artículo serán ejercidas en forma conjunta por dos gerentes socios o no, siendo designada en este acto las Sras. Liliana Gina Alaminos y Carmen Cándida Alaminos para desempeñar el cargo. Representaran a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de esta sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto de la sociedad. Los gerentes tienen todas las facultades para administrar los bienes de la sociedad y representarla pudiendo, en consecuencia, celebrar en nombre de la misma toda clase de

actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. Serán necesario el acuerdo unánime de los socios, reunidos en asamblea, para obligar a la sociedad con instituciones bancarias o financieras y para la disposición de inmuebles o maquinarias de propiedad de la sociedad".

1 día - N° 506365 - \$ 8862 - 11/1/2024 - BOE

RIO TERCERO

DOC PROPIEDADES S.A.

Convóquese a los accionistas de DOC PROPIEDADES S.A. a la asamblea general ordinaria de fecha 31 de enero de 2024, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en calle Fray Justo Santa María de Oro N° 54, Río Tercero, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al presidente; 2) Consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término para considerar el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2023. 3) Consideración documentación artículo 234, inc. 1ro, Ley 19.550/72 y modificatoria, correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de abril de 2023. 4) Consideración del destino de los resultados - retribución del directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550. Nota: Los accionistas deberán cumplir lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea que estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio calle Fray Justo Santa María de Oro N° 54, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba de 08 a 18 hs. y será cerrado el día 25 de enero de 2024 a las dieciocho horas. EL DIRECTORIO

5 días - N° 506447 - \$ 22032,50 - 16/1/2024 - BOE

VILLA ALLENDE

SANAFEM S.A.S.

EDICTO RECTIFICATORIO Constitución. Se rectifica Edicto N° 504428 de fecha 27/12/2023 donde dice: "Constitución de fecha 28.11.2023" debe decir "Constitución de fecha 28.11.2023, rectificada mediante Acta Rectificativa de fecha 22.12.2023, que modifica el objeto social".

1 día - N° 506453 - \$ 828 - 11/1/2024 - BOE

NUEVO ARPON S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por acta N° 19 de Asamblea General Ordinaria de fecha

10/05/2023, se resolvió la elección del Sr. PABLO ARTURO ROLDAN ITURBURU, D.N.I N° 28.429.191 como Director Titular Presidente, y del Sr. JUAN IGNACIO ROLDAN ITURBURU, D.N.I. N° 26.641.197, como Director Suplente.

1 día - N° 506481 - \$ 1053,50 - 11/1/2024 - BOE

COLONIA SAN BARTOLOME

INALSUR S.R.L

Constitución-Colonia Bartolomé-Edicto rectificativo En edicto N°505257 de fecha 29/12/2023 se rectifica la sede social que debe decir Buenos

Aires N°50 por lo cual se redacta de la sig. Manera: Domicilio y sede social: Buenos Aires N°50, Colonia San Bartolomé, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 506525 - \$ 1274 - 11/1/2024 - BOE

AUDISALUD S.R.L

Por Acta de Reunión N ° 26 de fecha 20 de Diciembre de 2023, los socios de Audisalud S.R.L. deciden por unanimidad la apertura de una sucursal en la Ciudad Capital de Cordoba, Pcia. de Córdoba constituyendo domicilio de la sucursal en Calle 9 de julio 955-Cen-

tro a fin de desarrollar allí sus actividades. Se designa a la señora María Eugenia Rodríguez DNI Nro. 24833373 como representante para que realicen todo acto tendiente a tal fin, como así también suscriban la documentación pertinente.

1 día - N° 506542 - \$ 1708 - 11/1/2024 - BOE

VIGILANCIA INTEGRAL PROTECT S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 15/12/2023, se resolvió la modificación de la sede social fijando la en calle Felix Frias N° 1080, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 506553 - \$ 752,50 - 11/1/2024 - BOE